



Indicadores de evaluación inicial

Educación Plástica, Visual y Audiovisual · 1.º ESO

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar las herramientas visuales, gráficas, creativas y audiovisuales con las que el alumnado llega a la ESO: percepción y lenguaje visual, técnicas, geometría, comunicación, patrimonio y proceso creativo.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de producciones plásticas, bocetos y pruebas, análisis de imágenes, proyectos, presentaciones y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

La competencia artística no debe confundirse con el talento para dibujar. Se valoran la observación, la intención, la experimentación, la elección consciente de recursos, la planificación, la capacidad comunicativa y la revisión del proceso, además del resultado obtenido.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, el **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, especialmente Educación Artística del tercer ciclo de Educación Primaria, y el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, como marco de continuidad en Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

La materia es eminentemente práctica y combina acción y reflexión: el registro observa procesos y decisiones, no solo el resultado gráfico.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual · 1.º ESO

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 PERCEPCIÓN Y LENGUAJE VISUAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce y utiliza punto, línea, plano y textura como elementos básicos del lenguaje visual.	☐	☐	☐	☐
Diferencia texturas visuales y táctiles y reconoce sus posibilidades expresivas.	☐	☐	☐	☐
Reconoce colores primarios y secundarios y realiza mezclas básicas.	☐	☐	☐	☐
Utiliza el color atendiendo a sus posibilidades expresivas, como contraste o sensación térmica.	☐	☐	☐	☐
Identifica de forma básica equilibrio, centro de atención y organización de los elementos en una composición.	☐	☐	☐	☐

2 EXPRESIÓN GRÁFICA Y TÉCNICAS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce materiales, instrumentos y soportes habituales de expresión plástica.	☐	☐	☐	☐
Diferencia técnicas secas y húmedas y selecciona materiales adecuados para una necesidad sencilla.	☐	☐	☐	☐
Utiliza técnicas básicas de dibujo, pintura, collage o modelado con intención expresiva.	☐	☐	☐	☐
Observa un objeto antes y durante su representación, atendiendo a proporciones, posición y detalles.	☐	☐	☐	☐
Experimenta con materiales sin centrarse únicamente en obtener un resultado técnicamente perfecto.	☐	☐	☐	☐

3 GEOMETRÍA Y REPRESENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza regla, compás y otros instrumentos básicos de dibujo con suficiente precisión.	☐	☐	☐	☐
Reconoce y construye formas geométricas sencillas y relaciones como perpendicularidad, ángulos, radios o diámetros.	☐	☐	☐	☐
Utiliza proporción, cuadrícula, simetría u otras referencias espaciales para representar formas.	☐	☐	☐	☐

4 IMAGEN Y COMUNICACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Interpreta el mensaje principal de una imagen y reconoce su finalidad básica.	☐	☐	☐	☐
Identifica algunos recursos visuales empleados para dirigir la atención o transmitir una idea.	☐	☐	☐	☐
Comprende una secuencia de imágenes y organiza visualmente una narración sencilla.	☐	☐	☐	☐
Utiliza de forma básica herramientas digitales para captar, modificar o crear imágenes y producciones audiovisuales.	☐	☐	☐	☐

Educación Plástica, Visual y Audiovisual · 1.º ESO

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

5 PATRIMONIO Y CULTURA VISUAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce manifestaciones artísticas de distintas épocas, estilos, lugares y culturas.	☐	☐	☐	☐
Compara obras o producciones señalando semejanzas y diferencias básicas.	☐	☐	☐	☐
Muestra respeto hacia el patrimonio y la diversidad de expresiones artísticas, evitando estereotipos culturales o de género.	☐	☐	☐	☐

6 PROCESO Y PROYECTO CREATIVO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Genera ideas y realiza bocetos o pruebas antes de producir una propuesta definitiva.	☐	☐	☐	☐
Selecciona materiales, técnicas y recursos de acuerdo con una intención.	☐	☐	☐	☐
Realiza una producción propia destinada a comunicar una idea, emoción o mensaje.	☐	☐	☐	☐
Explica sus decisiones, revisa el resultado y reconoce aspectos que podría mejorar.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

La competencia artística no debe confundirse con el talento para dibujar. Se valoran la observación, la intención, la experimentación, la elección consciente de recursos, la planificación, la capacidad comunicativa y la revisión del proceso, además del resultado obtenido.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, especialmente Educación Artística del tercer ciclo de Educación Primaria, y el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, como marco de continuidad en Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

La materia es eminentemente práctica y combina acción y reflexión: el registro observa procesos y decisiones, no solo el resultado gráfico.